



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110013105002201400596-01
RADICADO INTERNO:	81104
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación CARLOS JULIO OROZCO HERRERA, BLANCA GENNY PANIAGUA GUERRERO, ARTURO MONTOYA CAFIEL
RECURRENTE:	TRANSPORTES GALAXIA S.A., TRANSPORTES ESPECIALES DE TURISMO TET S.A.S., CODENSA S. A. E.S.P., MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A., UNION TEMPORAL GALAXTET
OPOSITOR:	
FECHA SENTENCIA:	10 DE FEBRERO DE 2021
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL462-2021 CASA - CON SENTENCIA DE INSTANCIA - COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A CARGO DE CODENSA S.A. ESP, LA UNION TEMPORAL GALAXTET Y SUS INTEGRANTES TRANSPORTES ESPECIALES DE TURISMO TET S.A.S. Y TRANSPORTE GALAXIA S.A. TRANSGALAXIA S.A.
DECISIÓN:	- ACLARA VOTO DR. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR, DRA. CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO, DR. IVAN MAURICIO LENIS GOMEZ Y DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN - SALVA VOTO DR. FERNANDO CASTILLO CADENA - SALVA VOTO PARCIAL DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ
MAGISTRADO PONENTE:	DRA. CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 25/02/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 25/02/2021, a las 5:00 p.m.


FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **2 de marzo de 2021** y hora 5:00 p.m.,
queda ejecutoriada la providencia proferida el **10**
de febrero de 2021.

SECRETARIA _____